

 <p>CONTRALORÍA MAGDALENA</p> <p>CONTROL MODERNO, EFICIENTE Y TRANSPARENTE</p>	<p>CONTRALORÍA GENERAL</p> <p>DEPARTAMENTO DEL</p> <p>MAGDALENA</p>	
		<p>CONTRALORIA AUXILIAR</p> <p>PARA LAS INVESTIGACIONES</p>
		<p>Oficio: 126</p>

Santa Marta, Marzo 11 de 2021

Señor
MALFREN PADILLA SIERRA

CITACIÓN A NOTIFICACION

REFERENCIA: PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL
IMPLICADOS: PIERINO MOSCOTE Y OTROS
ENTIDAD: ALCALDIA MUNICIPAL DE TENERIFE MAGDALENA
RADICADO: 752

Respetuosamente **me permito comunicarle** que ésta Contraloría Auxiliar para las investigaciones profirió en su contra **auto de apertura de responsabilidad fiscal** de fecha 20 de febrero de 2018, dentro del proceso ordinario de responsabilidad fiscal No 752 seguido en las dependencias administrativas de la Alcaldía Municipal de Tenerife Magdalena.

En efecto **se solicita su comparecencia a este despacho** ubicado en la Calle 17 No. 1C-78 de esta ciudad de Santa Marta D.T.C.H.

Esta citación se publicará por el término de cinco (5) días, tiempo que se otorga para que asista a las instalaciones **con el fin de ser NOTIFICADO PERSONALMENTE** del referido auto.

Atentamente,



YEIDER FARIEL MANJARRES JIMENEZ
 Contralor Auxiliar para las Investigaciones

Esta citación se publica en esta página web oficial de la Contraloría General del Magdalena por el término de cinco (5) días con fundamento en el inciso 2° del artículo 68 de la Ley 1437 de 2011.

Elaborado por: KERO	Cargo: Profesional Universitario
Revisado y aprobado por: Yeider Fariel Manjarres Jimenez	Cargo: Contralor Auxiliar para las Investigaciones

Dirección: Calle 17 No. 1 C - 78 Santa Marta - Magdalena
 Teléfono: 4211157 Conmutador: 4214717 Fax: 4210744
 Email: investigaciones@contraloriadelmagdalena.gov.co
 "CONTROL MODERNO EFICIENTE Y TRANSPARENTE"